

Intervención en un solar de la C/ Medea, n.º 2

JUANA MÁRQUEZ PÉREZ

FICHA TÉCNICA

FECHA DE INTERVENCIÓN: 28-julio al 12-agosto y del 29-noviembre al 2-diciembre 1994.

UBICACIÓN DEL SOLAR: En relación al plano cronológico de Emerita: Extramuros, próximo al puente romano sobre el Albarregas, al acueducto de "Los Milagros" y a la Vía de la Plata.

CRONOLOGÍA DE LOS RESTOS: S. I. d. C.

USO: Funerario.

PALABRAS CLAVES: Necrópolis altoimperial, incineraciones, edificio funerario.

EQUIPO DE TRABAJO: Arqueóloga: Juana Márquez Pérez. Colaboradores estudiantes de la Universidad de Extremadura: Raquel Nodar, Gilberto Sánchez, David Duque. Topógrafo: Javier Pacheco Gamero. Delineante: M. José Jiménez Sánchez. Ayudante de excavación: Pedro Muriel Márquez y equipo de obreros del Consorcio.

BIBLIOGRAFÍA

Toynbee, J. M. C. (1971): *Death and burial in the Roman World*. London.

Vitrubio. (1987): *Los Diez Libros de Arquitectura*. Madrid.

(1986): "Necropoles a incineration du Haut-Empire". *Table Ronde de Lyon*.

Vischer, F. (1963): *Le droit des tombeaux Romains*. Milán.

D'Ors, A. (1953): *Epigrafía jurídica de la España Romana*. Madrid.

Molano Brías, J. y Alvarado Gonzalo, M. (1994): "La evolución del ritual funerario de Augusta Emerita como indicador del cambio social, ideológico y religioso". *Iº Congreso de Arqueología Peninsular*, p.p. 321-350. Porto.

Departamento de documentación del Consorcio.

PRESENTACIÓN

El solar sito en la C/ Medea, 5, de Mérida (99127-40,21.92S del topográfico de Mérida) era de pequeñas dimensiones (7,60 m. por 20 m.) por lo que tras efectuarse los sondeos oportunos y dar resultados positivos se planteó la apertura de una zanja que cruzase diagonalmente el solar. Ésta medía en un principio 1,50 m. de ancho por 15 m. aproximadamente de largo, que posteriormente se decidió ampliar a 3 m. de ancho por 15 m. debido a la densidad de restos encontrados y sobre todo a la superposición de los mismos.

Los únicos datos arqueológicos recogidos por el Departamento de Documentación sobre intervenciones anteriores en solares próximos son los procedentes de un sondeo arqueológico efectuado durante diciembre de 1987 y enero de 1988, en los que se exhumaron restos de muros arrasados desde antiguo, material escultórico de bronce y mármol, aparentemente sin conexión con los otros restos, y dos enterramientos de incineración en urna, que por el ajuar se adscriben al mundo romano (1). En 1994 durante los trabajos de Seguimiento, en una zanja de acometidas de aguas siguiendo la actual Ctra. de Cáceres, que corre casi paralela a la vía de la Plata, se documentaron tramos de muros de *opus caementicium* a los que se podían asociar enterramientos de incineración e inhumación en una franja estrecha paralela a la vía en el lado W, y el mismo fenómeno se está documentando actualmente en el E. de la vía. (1995).

ESTRUCTURAS

Las estructuras que pudimos documentar durante nuestra intervención en este solar respondían al entorno arqueológico en el que se encontraban.

La primera estructura era parte de la cimenta-

ción de un muro (UE 005), fabricada con fragmentos de ladrillo y tégula, cantos rodados, todo trabado con tierra. Se conservaba 2,53 m. de longitud por 0,42 m. de ancho y dirección norte-sur. No pudo asociarse ningún nivel de pavimento a dicho muro ni documentarse a qué estructura mayor o espacio de uso respondía, ya que estaba afectado en sus extremos, parece ser que, ya de antiguo. Desconocemos así tanto su uso, como su cronología.

Bajo el nivel de esta primera estructura, aparentemente aislada, se documentaron veinte enterramientos, de los que precisamente el que tenía una relación física directa con esta cimentación puede claramente definirse como *bustum* (UE 006). Habiéndose quemado todo el esqueleto se pudieron identificar los huesos más largos y el cráneo, así como varias costillas. El ajuar depositado al Este del individuo lo formaban piezas de cerámica y alguna de vidrio. No se documentó en superficie ninguna señal, marca o impronta que permitiese identificar la existencia de este enterramiento. Por la cota en la que se encontró debió ser uno de los últimos enterramientos efectuados en la zona y además, una vez documentado y levantado, se encontraron diferentes enterramientos bajo éste.

Entre los restantes hay que destacar un tipo de enterramiento (UE 011) relativamente corriente dentro de las incineraciones. Se identifican por una gran mancha de tierra oval, coloreada por el efecto directo del fuego, donde posiblemente se quemase sobre el *lectus* al individuo. Una vez retirados los huesos, cenizas y gran parte de los carbones, se excavaba una fosa, en la que se construía una caja con ladrillos trabados con tierra. En este espacio se efectuaba una nueva cremación, posiblemente ritual, sobre la que se depositaban los restos de hueso, cenizas, carbón y parte del ajuar, que en casi ningún caso muestra indicios de la acción del



152 (1) Agradezco la información facilitada por la arqueóloga Dña. Eulalia Gijón Gabriel.

fuego, y que por lo tanto se colocaría poco antes de cerrar el enterramiento. De este cerramiento en muy pocos casos han quedado huellas que permitan identificarlo como tal. Sobre esta incineración aparecieron piedras de tamaño regular no cubriendo todo el enterramiento y que podrían servir tanto de señal para localizarlo como de cubierta o sello. Se cubriría con tierra y no es difícil pensar en lápidas que la permitiesen identificar y que se han perdido.

El resto de las incineraciones (UUEE 002, 006, 007, 009, 010, 011, 012, 014, 015, 018, 019, 020, 021, 022, 023, 024, 025, 027, 028, 030) responden a la estructura de fosa en la tierra, delimitada por la acción del fuego que endurece sus paredes o incluso con doble fosa, una de menor tamaño dentro de otra identificable también por la dureza que proporciona a las paredes el calor del fuego. En este caso se trata de ustrina, se contabilizaron un total de once. La fosa más profunda, o en su defecto el fondo de la única fosa, contenía los restos de ceniza y huesos quemados así como restos identificables de troncos de encina; sobre estas cenizas, siempre a los alrededores, se depositaban las piezas que componían el ajuar, lucernas, cuencos de paredes finas e imitación paredes finas, ungüentarios de vidrio, monedas, cuentas circulares de pasta de vidrio, pequeñas piezas de cerámica sigillata y algunos cuencos de cerámica común, pero en ningún caso pudimos identificar urna funeraria que contuviese las cenizas o parte del ajuar. Estas piezas de cerámica común, en la mayoría de los casos de tamaño mediano, debieron servir para portar alimentos al difunto.

La mayoría de los enterramientos (definidos por las manchas y las fosas) tenían orientación NE-SW y en casi ningún caso conservaban cubierta a excepción de las UE 002 y 011; la primera cubierta con dos ladrillos dispuestos de forma plana y la otra cubierta por piedras sin disposición intencionada aparente.

Es interesante en esta zona de necrópolis anotar

que los enterramientos se superponían unos sobre otros de forma descuidada, incluso arrasándose y cortándose entre sí. En ningún caso se buscó el firme o la roca natural para excavar las fosas que recogerían las cenizas del difunto (como se ha podido documentar en otras zonas de necrópolis de Mérida), sino que las fosas cortan bien el primer nivel de arena fluvial que cubría la mayor parte del solar y que nos habla de crecidas del río próximo, bien sobre la caliza arcillosa que cubre a esta arena y bajo la que se documentó un nuevo nivel de arenas fluviales. Esta superposición de niveles de arena y arcilla (UE 003, 008, 013, 021) permiten suponer una incidencia de las crecidas del río en esta zona lo que no influyó ni determinó el abandono del área como necrópolis al menos en un momento muy concreto.

Este momento se desarrolla muy posiblemente durante el siglo I d.C., en el que se engloba la mayor parte del material aparecido y cuyo estudio pormenorizado, como el de cada uno de los tipos de enterramientos, forman parte de un trabajo de investigación actualmente en curso.

CONTEXTUALIZACIÓN

Hay que tener presente en todo momento que nuestra excavación está situada muy próxima al río Albarregas en su paso bajo el puente romano y por lo tanto muy próximo a la vía romana conocida como Vía de la Plata. Se encuentra así en una zona potencialmente de ocupación de necrópolis al menos en época romana. *Fuera de la ciudad*; conocemos la legislación romana prohibiendo taxativamente los enterramientos en el interior de las ciudades, aludiéndose para explicar esta prohibición no sólo motivos de salubridad, sino también religiosos *res sacrum*. *Próxima a las vías de acceso a la ciudad*; la ya mencionada Vía de la Plata, esta cercanía a las vías permitía no sólo un acceso rápido y cómodo a los enterramientos de los familiares para

su atención en las fechas prescritas (natalicio, ...), sino que debido a su visibilidad los convertía en un elemento de prestigio y propaganda social (monumentalidad y belleza del *monumentum*, riqueza del epígrafe, y perpetuidad en el recuerdo, etc...).

CONCLUSIONES

Estaríamos hablando pues de un área de necrópolis de época altoimperial que sigue el rito de incineración, extramuros, próxima al puente romano que cruza el río Albarregas en dirección a *Norba Caesarina* (actual Cáceres). Es significativo a su vez la gran densidad de enterramientos superpuestos estratigráficamente en tan poco espacio físico y que según nuestra hipótesis de trabajo se explicaría por la presencia del muro de *opus caementicium* que se pudo documentar durante las tareas de Seguimiento de Obras. Planteo la posibilidad, ya atestiguada en

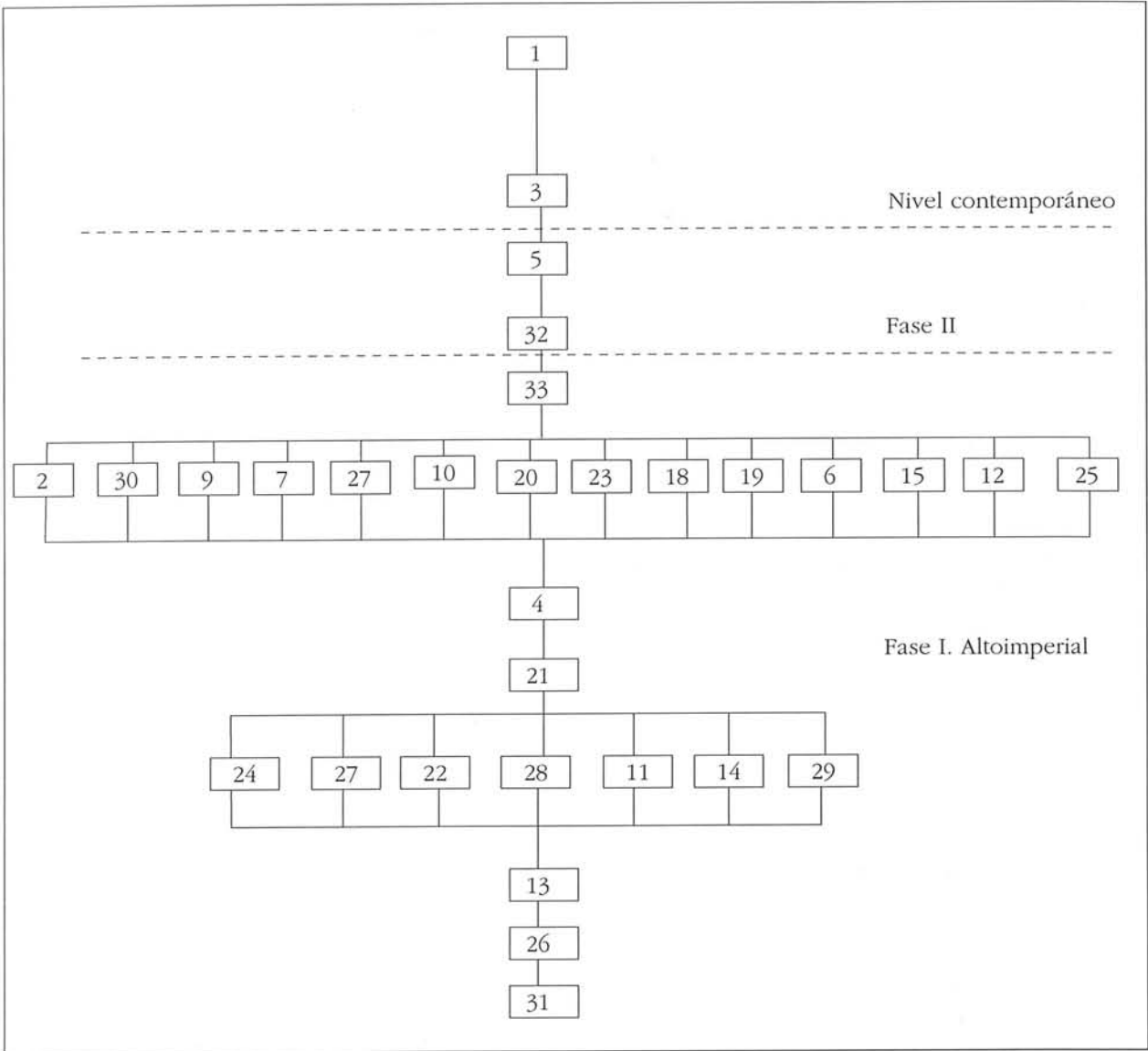
otras áreas de necrópolis emeritense, de una concentración de enterramientos en un espacio alrededor de algún edificio funerario (*monumentum, sepulchrum,...*), posiblemente de carácter familiar (sentido de la familia romana), lo que justificaría que en las proximidades no aparezcan otros vestigios de ocupación funeraria romana.

TRATAMIENTO DE LOS RESTOS

Se procedió a desmontar las estructuras excavadas y documentadas, dejándose en los perfiles algunas de ellas ante el peligro del desplome de las medianeras. Durante los trabajos de seguimiento de obras se documentaron las nuevas estructuras aparecidas, protegiendo el muro con poliexpan, plásticos y arena, ya que la cota necesaria para la edificación en este punto no afectaba a los restos.

LISTADO DE ELEMENTOS

1	Fosa	18	Incineración.
2	Incineración.	19	Incineración.
3	Nivel de tierra clara de gran potencia	20	Incineración.
4	Nivel de tierra rojiza.	21	Tierra oscura bajo incineraciones.
5	Cimentación.	22	Incineración.
6	Incineración.	23	Incineración.
7	Incineración.	24	Incineración.
8	Tierra oscura y suelta entre incineraciones.	25	Incineración.
9	Incineración.	26	Tierra suelta previa a la rojiza, arcillosa.
10	Incineración.	27	Incineración.
11	Incineración.	28	Incineración.
12	Incineración.	29	Montón de piedras y ladrillos.
13	Arena de río.	30	Incineración.
14	Incineración.	31	Último nivel de tierra excavado.
15	Incineración.	32	Fosa
16	Montón de piedras.	33	Nivel de tierra
17	Montón de piedras.		





C/ MEDEA, N.º 2